

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

PATRONATO MADRILEÑO DE ÁREAS DE MONTAÑA (PAMAM)

- 22** *RESOLUCIÓN 320/2010, de 4 de noviembre, de la Gerente, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato administrativo especial de servicios denominado «Gestión integral del Centro de Innovación del Sector Turístico de la Sierra Norte “Villa San Roque” (año 2011)».*

De conformidad con lo que establece el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Hacer pública la convocatoria del procedimiento abierto del contrato administrativo especial de servicios denominado «Gestión integral del Centro de Innovación del Sector Turístico de la Sierra Norte “Villa San Roque” (año 2011)», insertando en los diarios y boletines oficiales correspondientes y en el “perfil del contratante” la información que se anexa, ajustada a los modelos aprobados reglamentariamente.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Patronato Madrileño de Áreas de Montaña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Coordinación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 03-EG-1463.5/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Gestión integral del Centro de Innovación del Sector Turístico de la Sierra Norte “Villa San Roque” (año 2011)».
 - b) Lugar de ejecución: La Cabrera.
 - c) Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco días, comenzando el 1 de enero de 2011 y finalizando el 31 de diciembre del mismo año.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 318.658 euros.
 - Base imponible: 270.049,15 euros.
 - Importe del IVA: 48.608,85 euros.
 - Importe total: 318.658 euros.
5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 8.101,48 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: PAMAM.
 - b) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 208 192/191.
 - e) Telefax: 914 208 196.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - g) Horario: De nueve a catorce, de lunes a viernes.
 - h) Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>

7. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional: En la forma en la que se determina en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día de presentación de las proposiciones fuese sábado o día inhábil, se entenderá prorrogado el plazo hasta las catorce horas del día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", y sobre número 3, "Proposición económica", indicando, además, en cada uno de ellos, el número de referencia y la denominación del contrato a que licita, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa, su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax del licitador, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 11 de dicho pliego.

- c) Lugar de presentación: Registro del Patronato Madrileño de Área de Montaña.
- 1.º Entidad: Registro del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña.
- 2.º Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6, entreplanta.
- 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- 4.º Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Patronato Madrileño de Áreas de Montaña.
- b) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fechas de celebración de las Mesas de Contratación:

— Apertura del sobre número 2 de documentación técnica en orden a la aplicación de los criterios objetivos de valoración: El acto público tendrá lugar en el despacho de la Gerente del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, calle Santa Catalina, número 6, primera planta, a las once y treinta horas, en el plazo de siete días hábiles a contar desde la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

— Apertura de proposiciones económicas (sobre número 3): El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en el despacho de la Gerente del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, calle Santa Catalina, número 6, primera planta, a las once y treinta horas, en el plazo de siete días naturales a contar desde el día siguiente al de la celebración de la Mesa de Contratación para el acto público de apertura del sobre número 2. Si dicho día fuese sábado o día inhábil, la misma se celebrará el primer día hábil siguiente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario. Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 4 de noviembre de 2010.—La Gerente del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, Natalia Pérez Villena.

(01/4.998/10)